

**ACTA DE CONSTITUCION Y FIRMA DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA**

Asistentes

**REPRESENTACION EMPRESARIAL**

Joan Bague Prats  
Pau Ruiz Estrada  
Xavier Sala Hernandez  
Joan Manuel Pacheco

Jaume Molner Moreu ( assessor )  
F. Xavier Escribano Vilella ( assessor )

**Por UGT**

José Antonio Pasadas  
Juani Arenas  
Jordi Carmona

Bernardo Fuertes Lozano ( assessor )

**Por C. C. O.O.**

Miguel Domínguez Garcia  
Manuel Dominguez Cobos  
Antonio Ruiz Garro  
Laura Infante Rodriguez

Eva Colorado Ruiz ( asesora )  
Sabino Aguado Rodriguez ( asesor )  
Javier Cano Lainez ( asesor )

En la Ciudad de Barcelona siendo las 11.30 horas, del día 23 de diciembre de 2013, se reúnen las personas relacionadas al margen, en su calidad de representantes de las Organizaciones Empresariales y Sindicales, más representativas en el presente ambito, al objeto de constituir la COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DE BARCELONA DE INDUSTRIAS DE LA MADERA.

Dicha comisión queda formalmente contituida, con las personas al margen indicades y en la representación que cada uno ostenta, reconociendose las partes plena capacidad y legitimación reciprocas a los efectos previstos en los articulos 87 y siguientes del RD. 1/1995, texto refundido de la Ley del estatuto de los Trabajadores.

En este acto las partes llegan al acuerdo de prorrogar por un año la vigencia del convenio actual, con la redacción del texto que se adjunta a la presente acta, con el incremento sobre las tablas salariales del año 2012 de un 0.40 %, conforme lo establecido en el Convenio Estatal.

Se actualizan los importes del salario de grupo profesional para el año 2013

Grup professional 3.....	26.176,49 euros
" "	4.... 21.795,42 euros
" "	5....23.181,44 euros
" "	6....20.051,44 euros
" "	7....18.249,92 euros

The bottom half of the page is filled with numerous handwritten signatures in black ink. These signatures correspond to the individuals listed in the 'Asistentes' section, including representatives from the business side (Joan Bague Prats, Pau Ruiz Estrada, etc.), UGT (José Antonio Pasadas, etc.), and C.C.O.O. (Miguel Domínguez Garcia, etc.). There are also several large, stylized signatures that appear to be official or representative signatures.

Asimismo las partes acuerdan que debido a la crisis económica que padece el sector de la Industria de la Madera, se acuerda que lo establecido en el Artículo 8 del convenio Provincial, en referencia a la diferencia del incremento del convenio y hasta el límite de 1.100,- euros anuales queda en suspenso su aplicación para el año 2013, excepto pacto en contra entre empresas y trabajadores.

Ambas partes acuerdan iniciar las negociaciones en relación al Convenio para el año 2014, quedando emplazadas las partes para fijar día y hora, durante el mes de enero de 2014, para fijar la primera reunión y constituir la comisión negociadora.

Las partes acuerdan que el convenio Provincial y las tablas salariales del 2013, serán firmados por las siguientes personas. Por parte de CCOO por el Sr. Miguel Domínguez García, por parte de UGT por el Sr. Bernardo Fuertes y por parte de la representación empresarial el Sr. Pau Ruiz Estrada.

Las partes acuerdan designar al Sr. Jaume Molner Moreu, con DNI nº 39.028.211-V, para proceder a la presentación de las actas, texto del convenio y tablas salariales.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas de la fecha al principio indicada, redactándose la presente acta, que en prueba de conformidad firman todos los asistentes.

A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, scattered across the lower half of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being highly stylized or scribbled. One signature in the upper middle is circled and appears to read 'M. Domínguez'. Another signature to its right is also circled. There are also several smaller, less distinct signatures scattered around.